

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28098 SALAMANCA

Juzgado de Primera Instancia numero 4 y Mercantil de Salamanca,

Edicto.

El Juzgado de Primera Instancia numero 4 y Mercantil de Salamanca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley concursal (LC), anuncia:

Que en el concurso de acreedores numero 551/10 seguido contra la mercantil Kikus 1807 S.L.U., por resolución de esta fecha se ha acordado publicar el presente al haberse comprobado error en el numero del procedimiento indicado en el edicto de fecha 30 de junio de 2010 anunciando el concurso y llamando a los acreedores, debiendo constar en el mismo el numero de concurso 551/2010.

Salamanca, 21 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A100060690-1